

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JULIO 2020**

**PARTE COMÚN: Lengua y literatura castellana**

**DURACIÓN: 1 hora y 15 minutos**

**OBSERVACIONES: las faltas de ortografía descontarán hasta 1 punto**

**El viejo sabor de las viejas novelas**

Se ha dicho tantas veces que ya es casi un cliché: vivimos o acabamos de vivir la época dorada de las series de televisión; el mejor cine de hoy se hace en las series de televisión; si John Ford viviera, no filmaría películas, sino series de televisión, etcétera. Nunca comulgué con esa idea, y no por el gusto de llevar la contraria, o no sólo: sobre todo porque, aunque yo nací —perdonadme— con la televisión y estoy seguro de que se pueden hacer cosas maravillosas con ella, lo que siempre me gustó de verdad fue el cine [...].

Lo cierto es que yo también he terminado sucumbiendo al vicio universal de las series. Todo empezó cuando advertí que las series proporcionan placeres que no pueden proporcionar las películas, igual que las novelas proporcionan placeres que no pueden proporcionar los cuentos. [...] El resultado es que en las grandes novelas clásicas, uno se familiariza tanto con los personajes que acaba teniendo una relación personal con ellos, acaba considerándolos sus amigos o sus enemigos, acaba conociéndolos mejor que a muchas personas de carne y hueso, igual que nos ocurre, digamos, con Carrie Mathison en *Homeland* o con Walter White en *Breaking Bad*. Eso es lo que nos devuelven, si no me engaño, las series de televisión: el viejo sabor de las viejas novelas, de aquellas novelas en las que la cantidad era un ingrediente de la calidad. Y por eso supongo que debe de resultar más fácil adaptar sin pérdida esencial las novelas a las series y los cuentos a las películas. Sea como sea, las similitudes entre series y novelas no terminan ahí, o al menos entre las series actuales y las novelas del XIX. Éstas, por ejemplo, solían publicarse por entregas, igual que las series se emiten por capítulos, y sus autores estaban tan pendientes de las reacciones del público como un actor en un escenario, de manera que a menudo modificaban la trama de sus historias para acomodarse a su gusto, igual que hacen los directores de las series actuales. Se olvida a menudo que, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, la novela seguía sin ser un género serio, intelectualmente respetable, así que los novelistas operaban casi siempre con una frescura, un desparpajo y una libertad de las que los autores actuales de series todavía pueden beneficiarse. ¿Lo hacen? ¿Lo han hecho ya? ¿Hay series que estén a la altura de las grandes novelas o las grandes películas de la historia? Yo he disfrutado muchísimo con algunas series, pero mentiría si no añadiese que no estoy seguro de que alguna de ellas me haya dado tanto como siguen dándome *El hombre que mató a Liberty Valance*, *El Padrino*, *Ocho y medio* o *Fresas salvajes*. Más no sé. Mejor dicho: no lo sabe nadie. Al fin y al cabo, el único crítico infalible es el tiempo.

Javier Cercas, *El País*, 22 de marzo de 2020

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

**1. Señale a qué tipología textual pertenece el texto según su modalidad. Justifique la respuesta con ejemplos extraídos del texto. (1 punto)**

**2. ¿Cuál es la tesis que defiende el autor? (1 punto)**

**3. Indique los elementos pragmáticos del texto. (1 punto)**

**4. Indique un campo semántico significativo del texto. (0,5 puntos)**

**5. Señale el proceso de formación de las siguientes palabras:**

*proporcionan* (0,25 puntos):

*televisión* (0,25 puntos):

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

**6. Señale una perífrasis del texto e indique a qué clase pertenece. (0,5 puntos)**

**7. A partir del sintagma *novelas clásicas*, explique la diferencia entre adjetivo especificativo y adjetivo explicativo. (0,5 puntos)**

**8. Extraiga dos conectores del texto e indique de qué tipo son. (0,5 puntos)**

**9. Señale si la siguiente oración es coordinada o subordinada y de qué tipo. (0,5 puntos)**

*Las series proporcionan placeres que no pueden proporcionar las películas.*

**10. Redacte un artículo de opinión (30 líneas como mínimo) sobre uno de los dos temas que se le proponen a continuación. (4 puntos)**

*-Cambios en la manera de ver películas: de la sala de cine a la plataforma digital.*

*-La Influencia de las series en las distintas generaciones.*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).